

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



FECHA Martes 21 de junio de 2016

HORA DE INICIO 9:00 am

HORA DE TERMINACIÓN 1:30 pm incluido el almuerzo de integración final de semestre.

LUGAR: Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	x	
4	Sebastián Galvis Acevedo y Diego Alejandro Ramos Valencia	Representantes de los Estudiantes saliente y entrante	x	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		x
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez Vera	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez Morales	Representante de los Docentes	x	
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	x	Se incorporó tarde
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	Se incorporó tarde
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 013
3. Bienvenida al Estudiante Diego Alejandro Ramos Valencia y despedida a Sebastián Galvis Acevedo
4. Presentación posgrados Especialización en pediatría y Maestría en Bioética a cargo de la Dra. Patricia Granada, docente con funciones delegada por Rectoría para el acompañamiento y apoyo de los posgrados
4. Informes Decanatura
5. Asuntos por programa
 - Informe representante estudiantes
 - Asuntos de los Pregrados
 - Asuntos de los Posgrados

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



- Asuntos Comité Investigación y Extensión
- Asuntos Convenios docencia servicio.

6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Con quorum para deliberar y votar se inicia la reunión.

Se aprueba el orden del día registrando a los integrantes que solicitaron permiso para ingresar un poco tarde y con la solicitud del Estudiante Sebastián para hacer su informe después del informe de la decanatura. **Se aprueba el acta número 13.** Se aprueba con una abstención del Dr. Trujillo por ausencia.

2. Bienvenida al Representante entrante de los estudiantes al Consejo de Facultad Estudiante Diego Alejandro Ramos Valencia y despedida al estudiante Sebastián Galvis Acevedo. Palabras del Decano de felicitación por la labor de Galvis quien agradece al Decano y grupo y da la bienvenida a Ramos para trabajar colaborativamente por la facultad destacando que es el primer representante de TAPH en llegar a este cargo.

Ingresa el Dr. Diomedes Tabima

Presentación Posgrados

Numero de radicación: 02-2525-10	Remitente: Dra. Patricia Granada Echeverri	Fecha: 14/06/2016
Asunto: Para consejo de Facultad. Aval propuesta Esp. en Pediatría (2525-00)		
Comedidamente solicito aval para presentar ante la Vicerrectoría Académica la propuesta del nuevo programa: Especialización en Pediatría		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: Múltiples intervenciones a favor y preguntas específicas sobre: el plan de estudios, la situación docencia servicio con la necesidad de contar con especialistas supervisores permanentemente y algunas dudas sobre las rotaciones aclaradas por la expositora y el acompañante Dr. Julián Grajales quien se integró a la reunión para este punto específico como docente proponente. El Dr. Jesús Herney Moreno pregunta aspectos del formato del plan de estudios los cuales se aclaran por ser información de la plantilla del MEN que no permite registrar adecuadamente la información. Se deja constancia con la finalidad de consultar si la plantilla fue actualizada.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Votación:	Unanimidad: x a favor: 17	En contra: 0	En blanco: 0	Abstenciones:0
Decisión: Aprobado por unanimidad				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Ingresó el Dr. Juan Carlos Sepúlveda

Numero de radicación: 02-252-11	Remitente: Dra. Patricia Granada Echeverri	Fecha: 14/06/2016		
Asunto: Para consejo de Facultad. Aval propuesta Maestría en Bioética (2525-00)				
Comendidamente solicito aval para presentar ante la Vicerrectoría Académica la propuesta del nuevo programa: Maestría en Bioética.				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones: Se plantean aspectos relacionados con la posibilidad de vincular otras facultades y a la comunidad en los dilemas éticos. El Dr. Jesús Herney Moreno propone ajustes de forma para mencionar en el documento el trabajo de personas de la facultad que durante 20 años aproximadamente se han dedicado al tema, entre ellos: El Dr. Arciniegas, Sary Arango, Luis Alberto Marín y Juan Carlos Monsalve. Opina, además que de fondo no se percibe el comité de Bioética en el documento y considera que su opinión se debe registrar. Recomienda hacer la consulta para recomendaciones sobre el programa. No hacerlo es desconocerlo al grupo institucional relacionado con el asunto. El Dr. Sepúlveda refuerza la necesidad de la opinión del Comité de Bioética y como se puede vincular para que hagan parte del programa.				
Pendiente el presupuesto. Se aclara que es necesario hacer ajustes de forma y se traerá a una próxima reunión				
Votación :	Unanimidad: x a favor: 18	En contra: 0	En blanco: 0	Abstenciones: 0
Decisión: Continuar el trámite si la opinión del Comité de Bioética es favorable y el presupuesto cumple los requisitos.				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



INFORME DECANATURA

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

SESION ORDINARIA 22-06-2016

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas	Reunión efectuada
08-06-2016	Reunión Plan de Acción MIAS y participación de la FACIES
Comentario	
<p>Convocatoria amplia realizada por la decanatura. Participaron miembros de la comunidad académica. Se hizo una ronda de opinión sobre la conveniencia de la participación en la creación de los Posgrados que van en el proyecto MIAS y en la creación de la línea de base. Después de un análisis DOFA se acordó la creación de dos grupos de trabajo liderados por la dirección de posgrados, responsables de la creación de los posgrados de Medicina Familiar y Salud Familiar y Comunitaria.</p> <p>Pendiente definir responsables para atender el proyecto de creación de línea de base.</p> <p>Interesados Ver acta de reunión en la página de la Facultad.</p>	

Fechas	Actividad realizada
09-05-2016	Asistencia a la ceremonia de entrega de la estrella de la vida
Comentario	
<p>Saludo protocolario a los asistentes (estudiantes, padres de familia y docentes) del programa CDR y entrega de la estrella de la vida a estudiantes que adquirieron las competencias para la realización de maniobras de reanimación en el escenario del accidente. Ceremonia llena de calidez y de respeto.</p>	

Fechas	Asistencia a reunión
10-06-2016	Avances proyecto SALUTIA
Comentario	
<p>Nueva reunión programada por la VIIIE en compañía de los decanos de ingeniería eléctrica (Programa de Sistemas) y de Ingeniería Industrial y la asistencia de los representantes de SALUTIA. Se expresan las dudas y los alcances de la participación de cada una de las facultades involucradas. La FACIES entrega el documento que elaboró al respecto. Un primer resultado positivo es la ampliación de los montos de apoyo a los estudiantes de maestría y doctorado que van a adelantar el proyecto y la discusión sobre la propiedad intelectual de los productos que surjan. Pendiente respuesta de SALUTIA para confirmar o negar la participación.</p>	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Fechas	Asistencia a reunión
10-06-2016	Asistencia a la reunión solicitada a la Oficina de Control Interno Disciplinario a cargo de la Dra. Luz Myriam Delgado.
Comentario	
Se recibió instrucción sobre la responsabilidad del decano en el conocimiento de los hechos susceptibles de falta disciplinaria. Pasos a seguir. La OCI es el ente responsable de adelantar investigaciones contra docentes. Al decano le corresponde recibir las quejas y las respectivas descargas de los docentes y/o estudiantes involucrados y trasladar (si amerita) a la OCI para continuar el trámite disciplinario correspondiente.	

Fechas	Asistencia a reunión
14-06-2016	Presentación Dr. Samuel Trujillo sobre Asignación Puntos Salario – Sala del Consejo Superior.
Comentario	
Informa que asistió a una presentación de los resultados del estudio que sobre la aplicación a nivel nacional del decreto 1279. Este muestran resultados por año, por producción académica, por promedios salariales. Se demuestra que un “Salario de enganche” en la vinculación de docentes es un factor más importante a tener en cuenta que la progresión en la mejora salarial por producción. Se realiza una intensa discusión y se propone socializarlo en otros escenarios. El Dr Trujillo recuerda la importancia de la participación de todos los docentes en este análisis; mejorar este borrador de acuerdo impacta el de transitorios y no hacerlo afecta los estímulos de la producción académica y directamente los indicadores que posicionan la institución entre las mejores del país. Se propone hacer una presentación a los docentes de la facultad.	

Fechas	Actividad realizada
15-06-2016	ESTRUCTURACIÓN ACUERDO DE EXTENSIÓN No 50 DE 2005
Comentario	
Reunión de 8 am a 5 pm en el que se da lectura al documento Documento de política de extensión de ASCUN resultado de la convocatoria hecha por los representantes de las universidades del Oriente Colombiano. Se revisaron conceptos, alcances de la extensión y se propondrá a la UTP como base para el Acuerdo de Extensión N° 50 de 2005. Se reciben propuestas para sugerirlas en el Comité Central	

Fechas	Actividad realizada
16-06-2016	Reunión Luz Adriana Ángel Osorno, Secretaria de Salud del Municipio y Gerente de la ESE Salud Pereira Dr. Christian Herrera
Comentario	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Presentación ante el nuevo director de la Secretaria de Salud el municipio. Se evalúa **la posibilidad de recibir centro de salud (posiblemente Kennedy) con su área de influencia**, para diseñar todo el programa de APS e instaurar un I y II niveles de atención.

Pendiente discutir los modelos de atención, la posible administración compartida, el compromiso financiero de la Universidad en la adecuación de esos espacios.

Líder de la UTP en este proceso el Dr. Héctor Fabio Gallo Mosquera.

Fechas	Actividad realizada
16-06-2016	Reunión con representantes de la Universidad de Nuevo México (decano de educación, decano de agroindustria y representante legal).
Comentario	
Reunión programada por la ORI. Presencia del nivel directivo de la UTP. Ofrecen movilidad académica.	

Fechas	Actividad realizada
17-06-2016	Desayuno de trabajo programado por la Directora de Posgrados
Comentario	
Se comentan avances de la gestión de la Dirección de Posgrados y se compartieron experiencias de los diferentes coordinadores.	
Ventajas y posibilidades del nuevo cargo.	

Fechas	Varios
16-06-2016	Reunión para atención de asuntos docentes
Comentario	
-Reunión con docentes del Programa MVZ para tratar asuntos del Programa.	
-Reunión docentes de CDR y MED en atención a quejas formuladas.	
-Reunión Directora Programa de Med. Interna- Director de CCI -Directora de Posgrados y Decano. Asunto: Caso: Solicitudes de homologación del estudiante Oscar Julián Montoya- Residente de Medicina Interna.	
-Reunión Director de CCI -Directora de Posgrados y Decano- Dra. Sandra Olaya. Asuntos: Avances Programa de Posgrado en Ginecología. Diplomado Virtual y presencial Cuidado Crítico Obstétrico.	
-Reunión Representantes Industrias Mc Claren (uniformes, batas de bioseguridad y elementos deportivos)	
-Reunión representante COMEDAL (Cooperativa Médica de Antioquia)	
-Atención a estudiantes en relación a quejas formuladas	
-Reunión representante de los Clubes de Ciencia Proyecto Nacional de intervención en estudiantes de secundaria.	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Numero de radicación:	Remitente: Dr. Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Fecha:
<p>Asunto: Solicitud aval intercambio estudiantes Nueva Zelanda, Solito aval para que es estudiante de internado proveniente de la Universidad of Otago de Nueva Zelanda puedan realizar una pasantía por la Unidad de Cuidado Crítico</p> <p>NOMBRE: CHAIO – KANG SASHA</p> <p>APELLIDO: CHENG</p> <p>Fecha de inicio: 07 de julio</p>		
Sugerencia de la comisión: Aval del Director del Programa de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos		
Intervenciones: Cumple los requisitos y protocolos de la Decanatura.		
Votación : Unanimidad: x a favor: 18 En contra: 0 En blanco: 0 Abstenciones:0U		
Decisión: se aprueba por unanimidad al estudiante visitante		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 02-128-65	Remitente: Director Univirtual	Fecha: 07/06/2016
<p>Asunto: Ofrecimiento de asignaturas semipresenciales</p> <p>Uno de los objetivos de Univirtual es ofrecer a los estudiantes UTP alternativas de formación virtual en asignaturas opcionales o electivas aceptadas por los comités curriculares, de igual forma entendemos que esta estrategia apunta a las características de acreditación que evalúan aspectos de flexibilización curricular y el uso efectivo de las TIC en la educación; por lo anterior presenté las siguientes posibles asignaturas semi-presenciales y sugiero que esta propuesta sea estudiada por el consejo de facultad, con el fin de facilitar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud el acceso a estrategias educativas no tradicionales:</p> <p>Constitución Política de Colombia: esta es ofrecida en conjunto con el departamento de humanidades. Se presenta como una opción para el estudiante, puede escoger la presencial o la virtual.</p> <p>Pedagogía en la Virtualidad.</p> <p>Moderación de Comunidades Virtuales.</p> <p>Fundamentos comunicativos en ambientes virtuales de aprendizaje.</p> <p>Diseño de unidades temáticas en ambientes virtuales de aprendizaje.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Las últimas 4 son de carácter pedagógico, los estudiantes que las cursen recibirán la certificación del Diplomado "Maestro Virtual" otorgado por UTP / Univirtual.

Es de aclarar que el trámite de la certificación no implica ningún costo adicional para el estudiante.

Atentamente

JORGE ALBERTO LOZANO VALENCIA

Decisión: Nos damos por enterados

Seguimiento:

Memorando:

Destinatario:

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

Informa que 8 estudiantes quedaron entre los 10 mejores puntajes en las pruebas ECAES 2015.

1) **Sebastián Galvis Acevedo:**

Mejor puntaje en el grupo de referencia de medicina en las siguientes pruebas:

- Comunicación Asertiva
- Educación en Salud

2. **Diana Alejandra Vásquez Velásquez**

- Competencias Ciudadanas
- Razonamiento cuantitativo
- Lectura Crítica
- Fundamentación en Diagnóstico y Tratamiento Médicos
- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad
- Atención en Salud

3) **John Alexander Varga Ríos**

- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

4) **Cesar Augusto Mejía Vélez**

- Comunicaron escrita

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

5) Julián Eduardo Grisales Gallo

- Competencias Ciudadanas
- Comunicación escrita
- Ingles
- Fundamentación en Diagnóstico y Tratamiento Médicos

6) Pablo Eduardo Villegas Santana

- Competencias Ciudadanas
- Comunicación escrita
- Lectura Critica
- Ingles
- Atención en Salud

7) Paulo Cesar Gómez Hoyos

- Competencias Ciudadanas
- Razonamiento cuantitativo
- Comunicación escrita
- Fundamentación en Diagnóstico y Tratamiento Médicos
- Atención en Salud

8) Wahiner Dewit Castaño Escobar

- Competencias Ciudadanas
- Razonamiento cuantitativo
- Comunicación escrita
- Lectura Critica
- Ingles

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2521-130	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 16/06/2016
<p>Asunto: Solicitud aprobación Curso dirigido</p> <p>Comedidamente y en atención a la solicitud del estudiante JOSE HUMBERTO ROJAS MOLINA, código: 10025871, nos permitimos enviar para análisis la solicitud de aprobación para programar un curso dirigido en la asignatura REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y TRAUMATOLOGÍA MEB43; lo anterior basados en el Artículo 104 del Reglamento Estudiantil.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones:</p> <p>El Representante Sebastián Galvis solicita tratar el tema con las excepcionalidades del caso y opina que se debe aprobar la solicitud. El Dr. Gustavo Moreno Aclara que según reglamento se consulta con los docentes disponibles antes de aprobar en curso para quienes cumplen requisitos. El Dr Trujillo Aclara que se solicitó según el artículo 108 el cumplimiento de requisitos a la oficina de admisiones registro y Control quienes respondieron positivamente, pero recuerda que en esta asignatura No se tienen docente de planta y los catedráticos ya terminaron el contrato y en caso de aprobarse se debe resolver este punto si ellos aceptan y la universidad les puede pagar su labor. Quedan pues como opciones tramitarla con los docentes y la universidad para el pago respectivo por el tema de excepcionalidad con la que han manejado los asuntos del estudiante Rojas y el grupo de amenazados y la otra es matricularla el próximo semestre.</p> <p>propuestas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Podremos dar el aval y la universidad responde por la viabilidad presupuestal y de los docentes 2. Se propone negarla porque no hay disponibilidad docente según reglamento. 		
<p>Votación : Unanimidad: a favor: 9 por la 2 En contra: 1 por la 2 En blanco: 5 por la 2 Abstenciones: 3</p> <p>una es del Dr. Samuel Trujillo quien deja constancia en acta por la situación especial de este estudiante con quien tuvo que acudir a instancias judiciales cuando lo amenazó siendo decano.</p>		
<p>Decisión: Negada por reglamento al no disponer de docentes en este período intersemestral.</p>		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Numero de radicación: 03-6795	Remitente: Est. Otto Hegger Arias R.	Fecha: 20/06/2016
<p>Muy respetuosamente me dirijo a ustedes y paso a poner de manifiesto mi situación: Termine el 11 semestre de medicina. En el mes de Mayo me inscribí a la universidad del valle con el fin de realizar el año internado como lo hace cualquier estudiante. Exigen 12 puntos en el formulario de inscripción entre ellos un promedio de 3.7 pero contaba con un valor de 3.8 de la carrera razón por la cual pude inscribirme y continuar con el curso de los siguientes requisitos exigidos. Estuve a la espera y luego se me citó para realizar en Cali las pruebas de exámen. Recibí la autorización o carta de libertad en forma personal por el Doctor Samuel Trujillo para poder trasladarme y presentar los correspondientes exámenes en Cali. Se presentaron varios estudiantes de varias universidades del país y recibieron 13 estudiantes, dentro de los cuales me encontraba admitido junto con otro estudiante de la UTP. Es para mí un orgullo pertenecer a la UTP por el conocimiento que he recibido de mis docentes pero se me presentó un impase; la materia de Reanimación no logre aprobarla, me preparé pero como cualquier estudiante de universidad la perdí. Ahora me encuentro en una preocupante situación porque dentro del llamado de la universidad del valle debo matricularme antes del 10 de julio de lo contrario perdería el cupo y no quiero perderlo pues sería una situación para mí muy frustrante que como ustedes entienden me lo he ganado por méritos. Yo pido el favor que en sus valiosas decisiones me ayuden a la solución de tal situación para así proseguir en mis expectativas que tengo para culminar esta carrera.</p>		
<p>Intervenciones: El Dr. Trujillo aclara que se le dio la autorización para presentar el examen de admisión en la Universidad del Valle pero otra cosa muy diferente es que para iniciar internado debe cumplir los requisitos de todos los estudiantes al tener las asignaturas previas aprobadas.</p>		
<p>Votación Unanimidad: a favor: 13 En contra: 2 En blanco: 2 Abstenciones:0</p>		
<p>Decisión: Negada por reglamento</p>		
<p>Seguimiento: Memorando: Destinatario:</p>		

Numero de radicación: 03-6814	Remitente: Est. Cristina Isabel Villota Martínez	Fecha: 20/06/2016
<p>La presente tiene por objeto solicitar a ustedes comedidamente se me permita mirar para el semestre entrante especialidades quirúrgicas de octavo semestre y programas de salud de noveno semestre esto justificado en lo siguiente: 1. Desde la edad de 4.5 años he sido diagnosticada con epilepsia secundaria a trauma craneoencefalico e intervenida (amigdalohipocampectomia derecha el 1 de noviembre de 2003) con suspensión del medicamento desde 2004 hasta 2009 y luego de recaída me inician keppra de 500 mg cada 12 h; por este motivo y conociendo la carga académica y el cumplimiento de turnos de 9 semestre que a mi condición de salud son desfavorables hago la solicitud, para que cuando curse esta cátedra me permita una regulación de los turnos, tratando así de cumplir los mismos logros académicos que el resto de mis compañeros sin afectar la salud. Para corroborar mi petición hare llegar la copia de la Hc y órdenes médicas actualizadas antes del ingreso a clase, ya que en este</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



momento la agenda de citas de la EPS no tiene consultas o en su defecto si presentan alguna inquietud el reporte de mi historia lo pueden consultar al instituto neurológico de Colombia, en la ciudad de Medellín Antioquía. No siendo otra mi solicitud y esperando que la petición sea aceptada me suscribo cordialmente de ustedes.

El Dr. Trujillo aclara que las asignaturas de Programas de Salud se cursan en sintonía con las de clínicas y por esa razón no recomienda levantar el prerrequisito. Se somete a votación Negar la solicitud por prerrequisitos

Votación Unanimidad: a favor: 13 En contra: 2 En blanco: 2 Abstenciones:1

Decisión: Negada para levantar el prerrequisito.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2521-136	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 17/06/2016
--	---	--------------------------

Asunto: Reporte transferencias internas y externas

Un vez recibidas y revisadas las solicitudes de transferencias internas y externas, comedidamente nos permitimos hacer llegar en archivo adjunto, el resultado final de las solicitudes que cumplen con los requisitos para la admisión en el programa de Medicina.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Se discute los requisitos y el vacío normativo porque según el reporte no hay promedio para pruebas presentadas antes del año 2000. El director de Programa sugiere aprobar la de la U de Caldas y negar la solicitud extranjera y recomendarle presentar las pruebas de estado para analizar el caso en igualdad de condiciones con los aspirantes nacionales. La Dra Tatiana Álvarez argumenta perjudicar al menor número de perjudicados posibles. Hay acciones legales pero no justas para otros.

La profesora Ángela se declara impedida porque debe ingresar como todos con pruebas de estado.

El Dr. Sepúlveda comenta que tienen ICFES. y hay un caso anterior que se aceptó con pruebas antiguas. Pero se aclara que fue un aspirante nacional y si se pudo hacer la selección frente a otros con menor puntaje. Aquí faltan datos y se deben solicitar

Se sugiere volver a solicitar la información y si cumple el requisito se aprueba

Votación : Unanimidad: a favor: 14 En contra: 3 En blanco: 1 Abstenciones:

Decisión: Se acepta la primer aspirante y la segunda queda supeditada al informe del puntaje del último admitido en año en que ella presentó el ICFES . Sobre las transferencias internas no hay duda y se aceptan por reglamento los dos aspirantes con mejor promedio acumulado. ver tablas

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016**



TRANSFERENCIA INTERNAS

Documento	Nombre	Telefono	Celular	Email	Registro icfes	Documento para icfes	>2000	Radicacion	Universidad Procedencia	Programa Procedencia	RESULTADO ICFES	MEDIA ARITMÉTICA	OBSERVACIÓN
1058973684	FERNANDO ANDRES BUITRON BOLAÑOS	3183236318	3163984519	buitron_394@hotmail.com	AC201210183384	94120806224	SI	35989	UNIVERSIDAD DE CALDAS	MEDICINA	75.75	70.27	Podría ser admitido
42114430	CLAUDIA LORENA MUÑOZ URREA	3447677	3185773135	clomu03.75@gmail.com	AC2911358597	42114430	SI	35729	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA- ECUADOR	CIENCIAS MEDICAS	287	0	Podría ser admitido, no contamos con media aritmética para pruebas ICFES presentadas antes del año 2000
1087187136	AURA VANESSA CORTES MEZA	(2)7273399	3168408155	vanessaaurameza@gmail.com	AC201611016369	1087187136	SI	0	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	MEDICINA	291	389	No Admitido
1144057183	LAURA ISABEL JIMENEZ CONTRERAS	3136194037	3136194037	isa1311_92@hotmail.com	AC201610000521	1144057183	SI	0	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	MEDICINA	274	389	No Admitido

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



TRANSFERENCIAS EXTERNAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS AL PROGRAMA DE MEDICINA 2016-2

Nro. Solicitud	Fecha	Documento	Solicitante	Programa	Ubicación Semestral	ICPES	PROMEDIO 20161	PROMEDIO ACUMULADO	CANCELÓ ASIGNATURAS	REPROBÓ ASIGNATURAS	Programa al cual solicita transferencia	Estado
5597	31/05/2016	1088345190	ERASO LANDAZURY JOSIE XIMENA	66 LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	4	301	4.8	4.7	NO	NO	Escuela de Medicina	Sujeto a Disponibilidad de Cupos
5686	10/06/2016	1088348530	CALVACHE CASTRO WILMER NORBEY	37 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN JORNADA ESPECIAL	2	319	4.6	4.6	NO	NO	Escuela de Medicina	Sujeto a Disponibilidad de Cupos

Aprobadas por unanimidad

Numero de radicación: 03-6023	Remitente: Julio Cesar Sánchez Naranjo	Fecha: 07/06/2016
<p>Asunto: He sido notificado de la decisión de recomendar al Consejo Académico la aprobación de solamente 26 horas de descarga de docencia directa, de las 39 solicitadas. Adicionalmente se me solicita que elija dos de los tres proyectos en los que se fundamenta la decisión, la que parte de la premisa que uno de los tres proyectos es menos importante que los otros dos, o tiene menos relevancia, o se puede prescindir de él. Estos proyectos no han sido improvisados y todos hacen parte de un proceso en el cual nuestro grupo de investigación está inmerso desde hace bastante tiempo. Fueron ustedes mismos quienes aprobaron los tres proyectos, dos de investigación y uno de extensión; uno de los proyectos de investigación fue seleccionado en la convocatoria interna de investigación después de un proceso de evaluación riguroso. El segundo proyecto de investigación fue evaluado también por pares externos y aprobado. Asimismo el proyecto de extensión fue seleccionado en una convocatoria institucional en la cual los proyectos se someten al debido proceso. Los tres proyectos están debidamente registrados en la plataforma, lo cual significa que las horas de dedicación fueron aprobadas en todas las instancias. Asumir que uno de los tres no merece la descarga es un despropósito porque conlleva la negación de la validez de los procesos institucionales a los cuales cada uno de los proyectos mencionados fue sometido siguiendo todos los lineamientos establecidos por las dependencias correspondientes. ¿El mensaje es entonces que no debemos formular tantos proyectos, que no debemos promover la investigación o que la extensión es menos importante? Si es una política de la institución no aprobar más de cierto número de horas de descarga, entonces que lo decida una instancia superior para que también asuma la responsabilidad por la suspensión del proyecto que sea necesario "sacrificar", lo cual se constituiría en una negación de la misión de nuestra</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Universidad. Reitero que mi único objetivo es y seguirá siendo, trabajar por la investigación y la extensión desde un grupo de trabajo sólido que ha demostrado que tiene las herramientas para hacerlo y para aportar al proceso de cumplimiento de la misión de nuestra Universidad.

02-252-288

Pereira, 09 de junio de 2016

Para: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DE MEDICINA - JULIO CESAR SANCHEZ NARANJO

De: DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Asunto: Respuesta solicitud descarga académica (252-03-24)

Respuesta solicitud descarga académica (252-03-24)

Me permito informarle que en reunión ordinaria del Consejo de Facultad realizada el día martes 07 de junio, se analizaron las solicitudes de descarga académica de los docentes de la Facultad para el segundo semestre del 2016.

En su caso, la solicitud de descarga de 39 horas para actividades investigación y docencia fue negada. En consecuencia debe reconsiderar las horas de descarga asignadas inicialmente a los proyectos e incluir horas para las labores de docencia directa (4 a 6 horas), que forman parte fundamental de la misión de nuestra Universidad.

Asumo, por el oficio enviado al consejo de Facultad que usted se enteró extraoficialmente del resultado de la reunión. Dado el destinatario del oficio en mención, su trámite, consideración, discusión, decisión y respuesta sólo podrá darse en el próximo Consejo de Facultad programado para el día 21 de junio de 2016. El día 10 de junio es la fecha límite para enviar nuestras solicitudes de descarga.

Sabe usted también, que, las decisiones del Consejo de Facultad son apelables: al mismo Consejo, al Consejo Académico y al Consejo Superior, última instancia jerárquica de nuestra Universidad.

Cualquier inquietud estoy dispuesto a satisfacerla, si está a mi alcance.

Sugerencia de la comisión:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones: El Dr. Rodolfo informa que el docente se enteró extraoficialmente de la decisión pero de una manera inadecuada porque recibió información errada. Por ello él le solicitó reconsiderar las horas del plan de estudios para incluir docencia. Recibió el apoyo de la Vicerrectoría Académica en este tema. "Cuan más alto sea el rango y la formación del profesor más necesaria la asignación de docencia". Es un asunto de dar algunas horas pueden ser 4 o 6 y distribuir el resto de tiempo en las investigaciones. Aclara que esta es una idea de varios directivos de la Universidad y que no es algo personal con el Dr Sánchez.

La Dra. Murillo opina sobre la forma como recibió la información y que fue desde la asistente del Decano. Refiere aspectos de la calidad del docente Julio Cesar y recuerda que a pesar de estar descargado siempre ha dado las clases de fisiología celular. Docencia no es solo dar clases. Desde la extensión y la investigación también enseña. el Asunto es que está solicitando y haciendo valer un derecho de El y del resto de los investigadores. Deja en acta lo siguiente:

Julio pide descarga completa por tres proyectos de los cuales dos están en ejecución (incluido presupuesto).

No hay argumentos académicos, ni administrativos para que el consejo de Facultad no apoye o avale la solicitud del Docente Julio Sánchez para seguir el trámite.

Es nuestro deber como Consejo apoyar la solicitud porque los proyectos académicamente:

- tienen calidad académica verificable por la evaluación satisfactoria y fueron aprobados por vicerrectoria.
- son relevantes y pertinentes (son del área de la salud y de actualidad)
- contribuyen al desarrollo y cumplen con los objetivos Institucionales (investigación, extensión, innovación y docencia).

y en lo administrativo:

No existe norma que impida negar la descarga existe un proceso para que llegue al Consejo Superior (estamento que autoriza este tipo de descarga)

Finalmente manifiesto que el Docente y el grupo de investigación, y su grupo de extensión tienen la trayectoria en investigaciones y actividades previas y la seriedad, los premios, publicaciones que dan tranquilidad para dar un voto de confianza por parte del consejo para seguir el trámite.

El decano insiste en que no desconoce la calidad de docente y que El puede apelar a las otras instancias el voto negativo aquí no le cierra las puertas para otras instancias. Se puede volver a someter a votación o El puede apelar.

El Dr. Francisco J. Sánchez está de acuerdo y agrega que no hay problema en ajustar la carga. Hay problema y no comparte la forma como nos escribe a nosotros y por eso prefiero que se acuda a otras instancias.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



El Dr. Gustavo Moreno plantea que preocupa la comunicación a los docentes y El “cómo se filtra la información de este Consejo y hace un llamado para que esto no suceda. Sugiere llamar al docente para aclararle las cosas. No le demos vueltas aquí y si El desea que apele”.

El Dr. Lagos interviene comentando que se tomó la decisión porque según el decano, el consejo Académico sugería no aprobar descargas completas; tomar decisiones desinformados nos lleva a devolvemos en los procesos. ¿Qué tanto sabíamos de lo que se está hablando? Faltó información, no se habló de la trayectoria de los proyectos específicos ni los beneficios para la universidad. “Las descargas completas son para muy pocos. En estos momentos podríamos decir al profesor o al académico que reconsidere. No estamos en contra del docente ni los proyectos. ” No comparto la forma como se está administrado la facultad de esta manera” (deja constancia para esta acta de lo que ha dicho) quiero informar aquí al consejo que el departamento de medicina comunitaria ha sido excluido sistemáticamente por el decano del proceso que se comprometió la Universidad para construir una línea de base para la implementación del MIAS; el señor decano no ha tomado aún la decisión.

El Dr. Sepúlveda comenta que tampoco está de acuerdo con los términos de la comunicación, pero el docente tiene derecho de hacer su solicitud. Opina que es el Consejo Superior el que niegan o aprueba las descargas completas y no nosotros. Sugiere reconsiderar la petición del Docente.

1. El Decano propone trasladar el asunto al Consejo Académico
2. La Dra. Bibiana Sugiere apoyar el Docente aprobando el aval la descarga completa para que siga el trámite

Votación : Unanimidad: a favor: 12 por la 2a En contra: 1 por al 2a En blanco: 3 Abstenciones:1

Decisión: Se traslada con el aval para seguir trámite ante el Académico y se comunicará al docente.

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-2522-87	Remitente: Dra. Bibiana Murillo Gómez	Fecha: 15/06/2016
---	--	--------------------------

Asunto: INFORME EVENTO SIMPOSIO DE HISTOLOGIA

En el VII Encuentro Regional de Histología Eje Cafetero se generó un espacio de difusión de información en Ciencias Básicas Medicina en la Universidad Tecnológica de Pereira y fue una estrategia de enseñanza - aprendizaje que permitió la profundización de conceptos. Se reunieron estudiantes y docentes del área de Histología de las universidades del Eje Cafetero y expertos en temas afines al área, en un evento académico presencial tipo simposio y se expusieron temas de histología y afines, generando intercambio de conocimientos y acercamiento entre docentes, expositores y estudiantes de Universidades participantes.

Se anexa informe.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Asistencia de 355 personas		
Decisión: Nos damos por enterados		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación:	Remitente: Dra. Nancy Constanza Córdoba	Fecha: 15/06/2016
Asunto: Aval Informe Sabático		
La Dra. Nancy Constanza Córdoba, envía informe del Proyecto: La piel en la enfermedad sistémica.		
Se anexa.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El Dr. Jesús Herney opina que debe enviar un informe de investigación no un texto. Se Tenía entendido que el sabático se aprobó como investigación.		
Decisión: Se revisará la resolución del Sabático.		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Siendo las 12:00 Ingresa la Dra. Patricia Granada como invitada al almuerzo

Numero de radicación: 03-6546	Remitente: Dra. María Elena Rivera Salazar	Fecha: 15/06/2016
Asunto: Aval solicitud para continuar apoyo pago de matrícula		
La presente tiene como objeto solicitar aval para continuar apoyo económico a cargo de la Vicerrectoría Académica, para el pago de matrícula del segundo año del Doctorado en Ciencias de la Educación área pensamiento educativo y comunicación, que ofrece RUDECOLOMBIA, en el cual estoy matriculada en la cohorte VI. En acta 026 de julio de 2015 el Consejo de Facultad avaló la solicitud que realicé el año anterior y el 13 de noviembre del mismo año, la Vicerrectoría Académica realizó el apoyo correspondiente. Agradezco su gestión.		
Anexo listado de admitidos Plan de estudios Segundo año del Doctorado Copia del correo de la Vicerrectoría Académica		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Decisión: Se aprueba por unanimidad
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación:	Remitente: Yessica Andrea Trujillo Zapata	Fecha: 15/06/2016
Asunto: Aval rotación Electiva de Cirugía.		
Yo Yessica Andrea Trujillo Zapata egresada en el año 2012 de la Universidad Tecnológica de Pereira y actualmente residente de cirugía general de 3 año de la Universidad del Sinú seccional Cartagena me dirijo a usted con el propósito de solicitar cupo como estudiante visitante ,para la rotación ELECTIVA de cirugía de urgencia trauma la cual estará programada del día 01 de agosto al 29 de septiembre del año en curso ; a sabiendas del convenio existente de la Universidad del Sinú – Universidad Tecnológica de Pereira. Conociendo en gran volumen de pacientes y la experiencia del equipo de cirugía en el manejo de esta área considero que será de gran utilidad para mi formación como cirujana poder participar de las actividades de su servicio.		
Sugerencia de la comisión: puede ver la electiva MEG01 Cirugía x 1 mes Total 2 meses		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba por unanimidad matricular 2 veces con el código de electivas MEG01 y avisar a los CODAS adjuntando los requisitos y los anexos técnicos		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2522-92	Remitente: Bibiana Murillo Gómez	Fecha: 17/06/2016
Asunto: Solicitud apoyo económico para capacitación (2522-03-11)		
Quiero pedirles el apoyo económico para la CAPACITACIÓN: ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTICULOS CIENTÍFICOS para ser realizada por la Doctorante MONICA ESPERANZA ALVAREZ AGUDELO		
Número de Horas: 20 horas presenciales		
Modalidad de Trabajo: Talleres demostrativos y prácticos		
Fechas: Julio 25 al 29 de 2016		
Sesión de Trabajo: Horario 8:00 a.m. a 12:00 a.m.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Número de Participantes: 25 docentes. Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Tecnológica de Pereira

Costo de la propuesta: Dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000)

OBJETIVO GENERAL:

Brindar herramientas prácticas a los participantes que conduzcan a la elaboración, fortalecimiento y apropiación de habilidades y destrezas para la presentación de artículos científicos en Revistas Académicas nacionales e internacionales.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar capacitación a los docentes del Departamento de Ciencias Básicas en torno a la construcción y elaboración de artículos científicos.
2. Dar pautas para la utilización de Normas APA en la construcción de artículos.
3. Guiar sobre los diferentes buscadores especializados para la elaboración de RAES que conduzcan a la publicación de Artículos.
4. Practicar en la elaboración de RAES (Resúmenes Analíticos en Educación).
5. Mostrar la estructura y las exigencias del Artículo Científico en sus tres tipos: Artículo de investigación científica, Artículo de Revisión, Artículo de

Reflexión.

6. Acercar a los asistentes al ámbito de las revistas indexadas y la selección de la revista para publicar anexo propuesta.

Atentamente

BIBIANA MURILLO GOMEZ

ARCHIVO ADJUNTO 1 PROPUESTA CAPACITACION (1).docx

Sugerencia de la comisión:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones: El Dr Trujillo sugiere cambiar fechas para no interferir la primera semana de clases				
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad con cambio de fecha.				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Numero de radicación: 02-253-11	Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Fecha: 1/06/2016
Asunto: Solicitud aval curso extensión.		
A continuación nos permitimos solicitar aval para el curso de Administración y Legislación Deportiva, como proyecto de extensión solidaria, a llevarse a cabo del 20 de junio al 15 de julio.		
Este proyecto de extensión estará a cargo de la docente Ángela Jasmin Gómez Hincapié. .		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

Numero de radicación: 03-6339	Remitente Carlos Danilo Zapata Arenas	Fecha: 13/06/2016
Asunto: Aval apoyo económico (tiquetes y viáticos)		
Los días 12 y 13 de septiembre de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana, se realizará la XV Reunión Anual de la Red de Actividad Física de las Américas RAFA-PANA, con la coordinación de la Red de República Dominicana REDEFIC; de la cual la UTP es miembro y en la que actualmente hago parte del Comité Ejecutivo.		
El día 14 de octubre, en el marco del evento, se celebrará el 5to Congreso Nacional de Educación Física, evento científico que complementa la actividad académica que desarrolla la Red.		
Por ser una actividad relevante para el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación en el marco de su Internacionalización y cuya temática hace parte de mis actividades académicas y desarrollo de la Línea de Investigación, me permito solicitar a		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



ustedes apoyo económico (pasajes y viáticos) para asistir a los eventos antes mencionados, así como aval para solicitar ante Vicerrectoría Académica apoyo adicional. Anexo invitación y Comisión de servicios.				
Sugerencia de la comisión: se sugiere \$1.800.000				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: x	a favor:	En contra:	En blanco: Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

Numero de radicación: 03-6548	Remitente: Dr. Luis Alejandro Gúzman Díaz	Fecha: 15/06/2016
<p>Asunto: Aprobar y recomendar, ante la Vicerrectoría Académica de nuestra Alma Mater, el pago de la matrícula 2016.</p> <p>Apreciados consejeros. De acuerdo a aprobación de Comisión de Estudios que me fuera reconocida por el Consejo Superior de la Universidad en sesión del 01 de marzo de 2016, notificada por su secretaría mediante oficio 02-0-20 de mayo 31 del mismo año y autorizada por la Rectoría según Resolución No. 1537 de mayo 19 de 2016, cuyo objeto se orienta a la finalización de estudios de doctorado, comedidamente les solicito aprobar y recomendar, ante la Vicerrectoría Académica de nuestra Alma Mater, el pago de la matrícula correspondiente al segundo semestre académico del presente año lectivo, fecha a partir del cual pretendo retomar actividades tendientes a adelantar la pasantía y finalizar la tesis doctoral, requisitos pendientes para optar el título de Doctor en Educación, Área Pedagogía y Currículo. El monto estipulado, según Comprobante de Pago de Matrícula expedido por la Universidad de Caldas, Institución a la que está adscrito el Programa Académico del Doctorado (ver anexo), está por un valor de dos millones cuatrocientos trece mil noventa y tres pesos (\$2.413.093) M/cte. El mismo establece como fecha límite para la cancelación oportuna el 10 de julio de 2016. De considerar factible la aprobación de la presente petición, la misma requiere ser comunicada, por su dependencia, a la instancia superior referida para continuar el trámite pertinente.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: a favor: 15	En contra: 0 En blanco: 1 Abstenciones:0
Decisión: se aprueba		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 03-6545	Remitente: Juan Carlos Echeverry López	Fecha: 15/06/2016
Asunto:		
Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin solicitar un auxilio del 50% para la realización del tercer semestre de la Maestría en Desarrollo Agroindustrial, la cual se llevará a cabo por la Facultad de Tecnología de la Universidad Tecnológica de Pereira. Lo anterior, teniendo en cuenta que los conocimientos adquiridos servirán para complementar la formación docente y serán de aplicabilidad en las diferentes áreas por mí tratadas		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-2526-86	Remitente: Dr. Diego Valencia Ruiz	Fecha: 10/06/2016
Asunto: Autorización curso de extensión Ángela López (2526-00)		
Atentamente le comunico que en el acta 020 del Comité Curricular del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia del día 9 de junio de 2016, se aprobó que la estudiante Ángela María López Marín con cédula 1.115.075.681 pueda matricular como curso de extensión solidaria la asignatura VZ872 Trabajo grado como última asignatura para salir a prácticas de noveno semestre, este curso lo realizará en el periodo intersemestral.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



PROGRAMA TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 02-254-37	Remitente: Dr. Giovanni García	Fecha: 15/06/2016
<p>Asunto: Curso de extensión programa TAPH (254-03-01) Por este medio solicitamos aval para llevar a cabo curso de extensión y homologable de la asignatura: FARMACOLOGÍA del programa Tecnología en Atención Pre hospitalaria Código AP413, para la estudiante Paula Andrea Osorio Escobar Identificada con CC 1.088.019.132 para completar sus requisitos de grado.</p> <p>El curso de extensión tiene un valor de \$ 110.000 que se cancelan al código del programa TAPH por medio de la oficina del FAVI.</p> <p>El curso será dictado por el profesor titular de la asignatura y comprende todos los contenidos y temáticas de la asignatura. Una vez finalizado el curso, el docente emitirá una nota que, una vez enviada al centro de registro y control, será homologada a la asignatura en mención.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-254-38	Remitente: Dr. Giovanni García	Fecha: 15/06/2016
<p>Asunto: CONTRATACIÓN DOCENTES SEGUNDO SEMESTRE 2016 TAPH- Consejo de facultad (254-03-01)</p> <p>Adjunto enviamos la lista de docentes de TAPH para el semestre 2016-2 Lo anterior para cumplir con el requisito ante Gestión de talento humano y sistemas</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Facultad
Ciencias de la Salud

Docentes Tecnologia en Atencion Prehospitalaria					Centro de costos 511-0-131-04
0	Giovanni Garcia Castro	10,024,065	giovannora@utp.edu.co	Director	
0	Susana Franco López	42,157,229	prehospitalaria@utp.edu.co	aux administrativo	
PRIMER SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	Tipo de Vinculación
1	Martha Doris Morales Medina	24,789,651	mardomo2@hotmail.com	Comunicación	Hora Cate dra
2	Samuel trujillo	10,276,122	samueltrujillo@utp.edu.co	Morfología	Hora Cate dra
3	Giovanni Garcia Castro	42,140,314	linamarimartinez@utp.edu.co	Biología Celular y Molecular	Hora Cate dra
5	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	sambega@gmail.com	Psicología Evolutiva	Transitorio Medio Tiempo
6	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com	APH Inicial	Transitorio Medio Tiempo
7	Cristian Camilo Grajales Vargas	1,088,016,417	camilograjalasvargas@hotmail.com	APH Inicial	Hora Cate dra
8	Natalia Gutierrez	1,088,288,525	nathy28_@hotmail.com	APH Inicial	Hora Cate dra
SEGUNDO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
9	Andreamazuera	67,002,593	andreamazuera@hotmail.com	Técnicas de la Comunicación	Hora Cate dra
10	Oscar Alonso Pinzón Duque	10,108,788	osalpido@gmail.com	Fisiología	Hora Cate dra
11	Ivan Alberto Lopera Castrillon	9,862,199	alberto@utp.edu.co	Biomatemática	Hora Cate dra
12	Daniel Sanchez Hurtado	1,097,400,696	danielsanchezhurtado@hotmail.com	APH Intermedia I	Hora Cate dra
13	Oscar Alonso Pinzón Duque	10,108,788	osalpido@gmail.com	Biofísica	Hora Cate dra
14	Jhon Jairo Trejos Parra	10,116,662	itrejos@utp.edu.co	Psicología Social	Hora Cate dra
15	Johana Andrea Mendez	1,088,255,561	labsimuladonclinica@utp.edu.co	APH Intermedia I	Hora Cate dra
16	Daniela Restrepo	1,088,312,782	daniirestrepo@hotmail.com	APH Intermedia I	Hora Cate dra
17	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com	APH Intermedia I	Transitorio medio Tiempo
TERCER SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
18	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	sambega@gmail.com	Biotanato logía	Transitorio Medio Tiempo
19	John Jarbis Garcia Tamayo	7,561,625	jarbisgarcia@gmail.com	Patología	Hora Cate dra
20	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	sambega@gmail.com	Psicopatología	Hora Cate dra
21	Ramon Elias Sanchez	10,240,612	ramonasan@gmail.com	Forense	Hora Cate dra
22	Diego Mauricio Chica Parra	9,872,847	dchica7@hotmail.com	Biostatística	Hora Cate dra
23	Cesar Hernan Florez Mejia	7,538,663	galeo31@utp.edu.co	APH intermedia II	Hora Cate dra
24	Giovanni Garcia Castro	10,024,065	giosoppi@hotmail.com	APH Intermedia II	Transitorio Tiempo Completo
CUARTO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
25	Jhon Jairo Trejos Parra	10,116,662	itrejos@utp.edu.co	Psicoterapia en Crisis	Hora Cate dra
26	Lina Anyelly Valencia Restrepo	52,772,408	lianvara@hotmail.com	Psicoterapia en Crisis	Hora Cate dra
27	John Jarbis Garcia Tamayo	7,561,625	giosoppi@hotmail.com	Farmacología	Hora Cate dra
28	Manuel José Hurtado Medina	10,084,037	majodom@utp.edu.co	Constitución Política	Hora Cate dra
29	Andrea Mazuera	67,002,593	andreamazuera@hotmail.com	Lectura Critica Investigativa	Hora Cate dra
30	Andrea Mazuera	67,002,593	andreamazuera@hotmail.com	Administración	Hora Cate dra
31	Juan Carlos Rivera Ardia	10,138,495	juan.rivera@gruppemi.com		Hora Cate dra
32	Natalia Gutierrez	1,088,288,525	labsimuladonclinica@utp.edu.co		Hora Cate dra
33	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com	APH en Trauma	Transitorio medio Tiempo
34	Diana Milena Valencia Cardona	25,175,973	mprcha2422@hotmail.com		Hora Cate dra
35	Daniela Restrepo	1,088,312,782	daniirestrepo@hotmail.com		Hora Cate dra
QUINTO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
36	Luis Enrique Reyes Ruiz	10,107,617	brecuel@gmail.com	Busqueda y Rescate	Hora Cate dra
37	Victoria Eugenia Hurtado	42,112,763	vehurtado@utp.edu.co	APH Medicina	Hora Cate dra
38	Lina Anyelly Valencia Restrepo	52,772,408	lianvara@hotmail.com	Salud ocupacional	Hora Cate dra
39	Mauricio Hoyos Galvis	10,024,731	mauriciohoyosg@gmail.com	Administración II	Hora Cate dra
40	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,161,619	sambega@gmail.com	Aph Especialidades	Transitorio Medio Tiempo
41	Juan Camilo Galvis	10,010,156	jcamilogalvis@gmail.com	Aph Especialidades	Hora Cate dra
42				Aph Especialidades	Hora Cate dra
SEXTO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
43	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,161,619	sambega@gmail.com	Practica en APH	Transitorio Medio Tiempo
44	Giovanni Garcia Castro	10,024,065	giosoppi@hotmail.com	Practica en APH	Transitorio Tiempo Completo
45	Angela Martinez	42,151,727	lita22174@hotmail.com	Electiva-cuidados respiratorios	Hora Cate dra
46	Juan Guillermo Duque León	9,867,447	jgduque@utp.edu.co	Electiva-Rescate Acuatico	Hora Cate dra

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



MAESTRIA EN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

Numero de radicación: 02-25251-27	Remitente: Diomedes Tabima García	Fecha: 17/06/2016
<p>Asunto: solicitud estudiante Lina María Rodríguez Cely (25251-00)</p> <p>De conformidad con lo establecido en las normas vigentes, comedidamente solicito aprobación de los siguientes trabajos de grado y sus respectivos asesores para estudiantes de la Especialización y la Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud, revisados y aprobados en el Comité Curricular, respectivo, como se detalla a continuación:</p> <p>1. Lina María Rodríguez Cely - Elkin Emilio Martínez Mesa</p> <p>Título de Trabajo de Grado Maestría: Lineamientos de Salud Visual en el Plan Decenal de salud Pública en Risaralda, 2016</p> <p>ASESOR: Dr. Albert Cristian Herrera Giraldo</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN

Número de radicación: 03-6210	Remitente Daniela Estefanía Narváez Franco -1088311537	Fecha: 10/06/2016
<p>Asunto: Autorización matrícula extemporánea Especialización de Gerencia del Deporte y la Recreación</p> <p>Me dirijo a ustedes muy respetuosamente exponiendo que con el ánimo de continuar con el proceso educativo en la Universidad Tecnológica de Pereira y teniendo en cuenta que ya culminé todas las asignaturas de pregrado (con fecha de ceremonia de grado para el 22 de Julio del presente año); solicito un cupo y matricula extemporánea para la Especialización de Gerencia del Deporte y la Recreación a la cual deseo ingresar para mejorar las competencias ya adquiridas, enfocarme un campo más específico y dar continuidad a los proyectos que tengo desde el pregrado.</p>		
Sugerencia de la comisión:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones:
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-25257-36	Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Fecha: 17/06/2016
Asunto: Solicitud creación rubro (25257-03-01)		
A continuación me permito solicitar la creación o adición del rubro MONITOR, al presupuesto con código 511-1-252-78, con un valor de \$1.000.		
Sugerencia de la comisión: se aclara que es para crear el rubro y luego se puede trasladar.		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 02-25257-35	Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapié	Fecha: 17/06/2016
Asunto: Solicitud aval beca (25257-03-01)		
Teniendo en cuenta la aprobación por parte del Comité Curricular, me permito comedidamente solicitar el siguiente aval:		
El otorgamiento del 40% de beca a la admitida a la Especialización Deisy Yamile León Beltrán con cedula No. 1010187405, ya que cumple con el promedio académico de 4.38 (Acuerdo 7 del 29 de febrero del 2008).		
Igualmente, solicito el pago extemporáneo de la matrícula financiera de la señora León Beltrán, hasta el viernes 24 de junio, ya que hay que hacerle el ajuste a su recibo de pago, y matrícula académica el 27 de junio.		
Sugerencia de la comisión:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones:
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad la beca y el pago
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

ESPECIALIZACION MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO

Numero de radicación: 02-25258-18	Remitente: José Fernando Gómez	Fecha: 17/06/2016
Asunto: Solicitud de Aval jurados Antonio Gipsis y Johana Suarez. MCCI (25258-03-01)		
Comedidamente solicito aval del Consejo de Facultad para designar a los Doctores: Diego Andrés Díaz Guío y Guillermo Javier Lagos Grisales, como Jurados del Trabajo de Grado titulado "sSTREAM-1 and presepsin: new biomarkers for sepsis - A systemic review of literature", presentado por los Residentes de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo: Antonio Gipsis y Johana Suarez ..		
Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, acta No. 005 del 17 de junio de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



ESPECIALIZACION MEDICINA INTERNA

Numero de radicación: 02-252321-9	Remitente: Dra. Tatiana Álvarez	Fecha: 03/06/2016
<p>Asunto: APLAZADO Aval homologación Oscar Julián García Montoya (252321-00)</p> <p>Me permito realizar las siguientes solicitudes, sobre la homologación de asignaturas del Dr. Oscar Julián García Montoya:</p> <p>1. Aval para homologar las rotaciones INFECTOLOGÍA, MEDICINA CRITICA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS, además de las asignaturas denominadas complementarias cursadas en el primer mes de residencia del estudiante de posgrado de Medicina Interna.</p> <p>2. Avalar la decisión de NO HOMOLOGAR las rotaciones: CARDIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA, NEFROLOGÍA, NEUROLOGÍA CLÍNICA, dado que después de revisar los planes de estudio y consultar con los diferentes docentes de las especialidades mencionadas se considera que el ENFOQUE, el nivel de exigencia y profundización varia significativamente para los posgrados de Medicina Critica y cuidado intensivo y Medicina Interna en las áreas mencionadas, considerando además el nivel de actualización académica requerida en estas sub-especialidades, teniendo en cuenta que las rotaciones mencionadas fueron realizadas alrededor de 5-6 años.</p> <p>Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular en su sesión del día 19 de mayo de 2016, acta No. 3.</p>		
PENDIENTE		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Reunión Doctores José Fernando, Cabrales, Tatiana, Patricia Granada y el Estudiante Sebastián en días próximos SIGUE APLAZADO		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y TECNOLOGIA

Numero de radicación: 03-1977	Remitente: José William Martínez	Fecha: 17/02/2016
<p>Asunto: Tesis Laureada (Aplazado)</p> <p>El trabajo presentado por Lyda Cenobia Méndez, con código: 63.554.185, denominado” DIFERENCIACION DE CÉLULAS MADRE MESEQUIMALES DE MÉDULA ÓSEA HACIA CÉLULAS CON FENOTIPO MOLECULAR DE TIPO CONDROCITO SOBRE UNMATRIZ DE FIBROINA” se caracterizó por un problema bien definido, unos objetivos coherentes y consistentes con una hipótesis muy bien formulada. En los métodos se observa una gran preocupación por el control de sus logros y variables que pueden concluir los resultados. Logró entonces con un muy buen diseño experimental general una matriz de fibroína que al</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



ser evaluada su control de calidad es óptimo, después de desarrollar este aporte metodológico finamente hacen una diferenciación de células madres mesenquimales en fenotipo molecular de tipo cartílago. Por lo tanto consideramos que el trabajo es un ejemplo de esfuerzo, innovación proyecto de investigación. Por lo que recomendamos que pueda ser calificado como tesis laureada.

Sugerencia de la comisión: Se aclaran los criterios y elementos expuestos por el evaluador quien no avala el título de Laureada sino de meritoria.

Se propone la calificación de Sobresaliente en atención a la recomendación del Par evaluador

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: se aprueba por unanimidad **la calificación de Sobresaliente en atención a la recomendación del Par evaluador**

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

Numero de radicación: 02-25223-29	Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez	Fecha: 17/06/2016
--	--	--------------------------

Asunto: Inclusión de la electiva INMUNOLOGÍA MOLECULAR la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología (25223-03-01)

El Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, en su sesión del día 16 de junio de 2016, acta 006, se aprobó incluir la asignatura INMUNOLOGÍA MOLECULAR, como electiva dentro del plan de estudios del Programa.

Créditos académicos: 3

Intensidad Horaria:

36 Horas Teóricas

12 Horas Prácticas

96 Horas sin Acompañamiento

Total: 144 Horas semestrales.

Por lo anterior solicito su aval para la inclusión de esta asignatura dentro del Plan de Estudios, así como para la creación del código.

ARCHIVO ADJUNTO 0 Inmunología Molecular.pdf

Sugerencia de la comisión:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones:
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad
Seguimiento: Memorando: Destinatario:

PRESENTA EL DR JUAN CARLOS SEPULVEDA

Numero de radicación: 02-25223-26	Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez	Fecha: 17/06/2016
<p>Asunto: Actualización y Reforma del Plan Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología</p> <p>El Comité Curricular en sus sesiones del 24 de mayo y 16 de junio de 2016, actas 005 y 006, respectivamente, aceptó poner a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación la actualización de la Misión, la Visión, el Objetivo general, los Objetivos Específicos, las Líneas de investigación y el Perfil del egresado, así como también de la Reforma al Plan de estudios para las nuevas cohortes.</p> <p>Vale la pena mencionar que para llegar a la propuesta final se realizaron reuniones con Estudiantes y Docentes, así mismo se solicitaron sugerencias a los egresados; con la información obtenida, se elaboró una propuesta (participaron: El Comité Curricular, representantes de todos los estamentos del programa e invitados), a la socialización de la propuesta fueron invitados todos los estamentos.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El dr Sepúlveda presenta la propuesta y aclaraciones		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016**



Actualización de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología

Misión

El programa de Maestría en Biología Molecular y Biotecnología contribuirá a la formación integral de profesionales con capacidad de fortalecer el desarrollo de la investigación para la búsqueda de soluciones a problemas locales, regionales y nacionales en los sectores de la salud, ambiental, agropecuario e industrial

Visión

La Maestría en Biología Molecular y Biotecnología será un programa de alta calidad líder a nivel nacional dedicado a la formación integral de profesionales que desarrollen investigación en biología molecular y biotecnología para contribuir a la transformación social de la región y del país, generando conocimiento y desarrollos tecnológicos.

Objetivo general

Formar profesionales de alto nivel en Biología Molecular y Biotecnología con capacidad de diseñar estrategias metodológicas para contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales en los sectores de la salud, ambiental, agropecuario e industrial.

Objetivos Específicos

- Formar investigadores capaces de contribuir a la investigación básica y aplicada en Biología Molecular y Biotecnología en los sectores de la salud, ambiental, agropecuaria e industrial.
- Fortalecer las capacidades para generar, analizar y transmitir conocimientos impulsando de esta manera el desarrollo local regional y nacional.
- Formar profesionales de alto nivel con capacidad de redactar, publicar y presentar los resultados de sus investigaciones en revistas y eventos científicos a nivel nacional e internacional.
- Aplicar los métodos de la Biología Molecular y la Biotecnología en la búsqueda de soluciones a problemas prioritarios en los sectores de la salud, ambiental, agropecuario e industrial.
- Promover la consolidación de grupos multidisciplinarios de investigación en Biología Molecular, Biotecnología y áreas a fines.

Líneas de investigación

• **Biología Molecular y Biotecnología para el Sector Salud**

- ✓ Enfermedades Infecciosas
- ✓ Estrés oxidativo
- ✓ Enfermedades complejas

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



- ✓ Medicina regenerativa
- ✓ Farmacogenética
- ✓ Inmunomodulación por productos naturales

• **Biología Molecular y Biotecnología para el Sector Agropecuario**

- ✓ Cultivo de Tejidos
- ✓ Transformación genética
- ✓ Mejoramiento genético
- ✓ Diversidad genética
- ✓ Genómica y transcriptómica
- ✓ Bioprospección
- ✓ Patología vegetal y animal

• **Biología Molecular y Biotecnología para el Sector Ambiental**

- ✓ Metagenómica
- ✓ Bioprospección
- ✓ Microbiología
- ✓ Biodiversidad
- ✓ Genética de la conservación

Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología estará en capacidad de:

- Adelantar investigaciones en el área de la Biología Molecular y Biotecnología al interior de grupos y centros de investigación, instituciones prestadoras servicios de salud y de empresas del sector biotecnológico.
- Trabajar en equipo para apoyar actividades científicas, tecnológicas y docentes relacionadas con la Biología Molecular y Biotecnología
- Contribuir en la solución de problemas académicos y profesionales en Biología Molecular y Biotecnología.
- Revisar críticamente la literatura científica en el área de formación y promover la publicación científica
- Asumir un compromiso ético con la sociedad y adecuado manejo de los recursos.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Reforma al Plan Curricular

PROPUESTA PLAN CURRICULAR		
Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		
Código	Asignatura	CA
I SEMESTRE		
BM114	Biología Molecular I	4
	Bioestadística	3
	Biología Celular y Bioquímica	4
BM151	Seminario de Investigación	1
BM143	Investigación I	3
II SEMESTRE		
BM214	Biología Molecular II	4
BM424	Biotecnología I	4
BM124	Microbiología I	4
BM241	Seminario de Investigación	1
BM233	Investigación II	3
III SEMESTRE		
BME43	Bioinformática	4
	Electiva I	3
	Biotecnología II	4
BM333	Investigación III	3
BM341	Seminario de Investigación III	1

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Universidad Tecnológica
de Pereira

Facultad
Ciencias de la Salud

IV SEMESTRE		
	Electiva II	3
BM511	Seminario de Bioética	1
	Trabajo de Grado	5
Total Créditos		55

ELECTIVAS (Pre-requisito: Biología Molecular II)		
Código	Asignatura	CA
BME33	Genética de Poblaciones	3
BME83	Pasantía	3
BMF13	Farmacogenética	3
	Microbiología II	3
	Medicina regenerativa	3
	Inmunología Molecular	3
	Mejoramiento genético	3
	Interacción Planta Patógeno	3
	Manejo de recursos genéticos	3

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Numero de radicación: 02-25223-27	Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez	Fecha: 17/06/2016
Asunto: Aval calendario Est. Antiguos Maestría Biología Molecular y Biotecnología 2016-2 (25223-00)		
El comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, en su sesión del 16 de junio de 2016, acta No. 006, aprobó presentar al Consejo de Facultad el calendario académico para estudiantes antiguos, correspondiente al segundo semestre del año 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

II SEMESTRE ACADEMICO 2016 ACTIVIDAD	FECHA	
	INICIA	TERMINA
Solicitud de Reingresos	1 al 15 de Julio de 2016	
Solicitud de curso dirigido y permisos académicos	1 al 15 de Julio de 2016	
Publicación de Recibos de Pago	05 de Julio de 2016	
Pago de matrícula financiera	05 de Julio de 2016	01 de Agosto de 2016
Matrícula académica	02 de agosto de 2016	16 de septiembre de 2016
Iniciación de clases II Semestre	08 de agosto de 2016	
Ultimo día de clases	Noviembre 26 de 2016	
Digitación de notas		14 de Diciembre de 2016

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Numero de radicación: 02-25223-28	Remitente: Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez	Fecha: 17/06/2016
<p>Asunto: Contratación Docente MBMB 2016-2</p> <p>Atentamente me permito solicitar aval para la contratación docente de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, correspondiente al segundo semestre de año 2016 de acuerdo con el archivo adjunto.</p> <p>Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular, acta 006 del 16 de junio de 2016</p> <p>ARCHIVO ADJUNTO 0 2016-2 CONTRATACION DOCENTE MBMB.xlsx</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: se aprueba por unanimidad		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Facultad
Ciencias de la Salud

MAESTRÍA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA CONTRATACION DOCENTE 2016-2			
CODIGO	ASIGNATURA	HORAS TOTALES	DOCENTE
Segundo Semestre			
BM214	Biología molecular II	32	Lida Mancilla
		16	David Mejía Rego
BM224	Bioquímica	64	Vicente Cediell Collazos
BM233	Investigación II	32	Juan Carlos Sepúlveda
BM241	Seminario de Investigación II	16	Juan Carlos Sepúlveda
Cuarto Semestre			
BM233	Investigación II	36	Juan Carlos Sepúlveda
BM424	Biotecnología. Área Vegetal	16	Luis Gonzaga Gutiérrez. Área vegetal
	Biotecnología. Área Microbiana	17	Luz Stella Ramírez. Área microbiana.
	Biotecnología. Área Animal	16	Juan Carlos Sepúlveda. Área animal
BM431	Seminario de Investigación IV	16	Juan Carlos Sepúlveda
Quinto Semestre			
BM511	Seminario de Bioética V	16	María Lilibiana Herrera
Electivas			
BME33	Genética de Poblaciones	48	David Mejía Rego
BMF13	Farmacogenética	48	Carlos Alberto Isaza Mejía
	Inmunología Molecular	48	Juan Carlos Sepúlveda

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS

Numero de radicación: 02-25256-14	Remitente: Dr. Juan Carlos Sepúlveda	Fecha: 16/06/2016
<p>Asunto: Aval - Ingreso de estudiante al Doctorado en Ciencias Biomédicas.</p> <p>Por medio de la presente me permito informar que los miembros del comité de Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Caldas, Quindío, Tolima y Tecnología de Pereira, realizaron la ponderación de las hojas de vida y de los exámenes de los aspirantes a la VII Cohorte del Programa y recomienda la admisión del estudiante Luis Robert Santafe Sánchez, identificado con cédula Nro. 11275698.</p> <p>Agradecemos dar trámite ante el Centro de Registro y Control Académico.</p> <p>Sugerencia de la comisión:</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016



Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: se aprueba por unanimidad				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

PROPOSICIONES VARIOS

1. El decano solicita opiniones sobre la nueva programación
 - El Dr. Trujillo opina que se debe mejorar la evaluación previa por directivos para enviar sugerencias y segundo utilizar el referéndum para asuntos de trámite. Esto permite descongestionar el Consejo presencial.
 - El Dr. Sepúlveda sugiere referéndum los martes cuando no hay presencial.
 - Se sugiere continuar filtrando mucha información en los comités curriculares para traer aquí las propuestas y sugerencias de solución.
2. El Dr. Gutiérrez pregunta por la coordinación de posgrados El Decano informa que el miércoles 23 se tiene una reunión con Rectoría para tratar el tema, por ahora está como delegación de funciones a la Dra. Patricia Granada.
3. El Estudiante Sebastián Galvis pregunta por el curso de ACLS para internos. Se responde que el curso se puede certificar por la UTP y que el curso AHA continúa con el valor de los libros y franquicia. EL Dr. Trujillo aclara que en las horas de internado están presupuestadas las del curso y se puede certificar UTP. Los que deseen los libros y el certificado AHA deben cancelar el valor adicional. El Dr Gallo como coordinador de internado debe dar respuesta.
4. Propuesta para que las asistentes administrativas de los programas del edificio 14 la puedan laborar en jornada continua durante las vacaciones de los docentes. Se consultará a Gestión del Talento Humano la propuesta o rotativa.
5. La Dra. Bibiana Murillo propone la posibilidad de trabajar con el PAI UTP para que se programe talleres para todo el grupo utilizando horarios disponibles y no como este semestre en horarios que no podía asistir.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 14 del 21 de junio de 2016**



6. Sobre los inventarios al final de año cuando los transitorios terminan contrato. Propone la Dra. Bibiana Murillo que se responsabilicen los funcionarios de inventarios y no los directivos académicos

Se termina siendo las 13:04

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Cabrales Vega', is positioned above the name of the President.

Rodolfo Adrián Cabrales Vega

Presidente

Samuel Eduardo Trujillo Henao

Secretario Ad Hoc